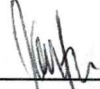
	PROCESO	Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
	Formato	Cuenta de cobro DIGSA
	Código	MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-22
	Vigente	Abril de 2025

CUENTA DE COBRO N° 04


 Firma supervisor
 contrato

Bogotá, D.C., Abril 2025

La

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR NIT- 830039670 – 5
 Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4
 Bogotá, D.C.,

Debe a:

LUISA FERNANDA ANDRADE FLOREZ
 C.C No . **65.782.104 de Ibagué**
 035-DIGSA-2026

De conformidad al plan de pago y tras haber cumplido con la ejecución pactada en las obligaciones específicas del contratista, descritas en el contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 035-DIGSA-2026, me permito elevar la presente Cuenta de Cobro correspondiente al mes de **ABRIL 2026**, por la suma de CUATRO MILLONES SETENTA MIL PESOS M/CTE. (\$4.070.000.00) Cuyo valor solicito sea abonada a mi cuenta de "ahorros" número No 0550008600466265 Banco Davivienda.


Así mismo, declaro voluntariamente bajo la gravedad del juramento, que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1983. No estoy obligado a expedir factura de venta.

Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, por los ingresos recibidos del mes **Marzo 2026** del contrato objeto de esta cuenta de cobro.

Luís Fernando Andrade Florez

LUISA FERNANDA ANDRADE FLOREZ

C.C. No. **65.782.104 de Ibagué**

	PROCESO	Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
	Formato	Informe de Ejecución Contractual DIGSA
	Código	MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-20
	Vigente	Abril de 2025

Señor (a)
 SMSM LILIANA DEL CARMEN ACOSTA MOYA
 Supervisora CONTRATO No 035-DIGSA-2026
 Supervisora Contrato 003-DIGSA-HOMIL 2026 (e)
 Subdirección de Salud - ARHMC
 Bogotá D.C.

Asunto: Informe de ejecución contractual del mes Abril del año 2026

LUISA FERNANDA ANDRADE FLOREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 65.782.104 de Ibagué, en mi calidad de Contratista de DIGSA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

1. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales especializados de apoyo a la gestión en salud para realizar actividades de auditoría de cuentas médicas a la facturación de servicios de salud radicada por el Hospital Militar Central y demás actividades inherentes al área de auditoría de cuentas médicas, concurrencia y calidad de DIGSA.

2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas
1	Realizar la auditoría mensual de la facturación radicada por el Hospital Militar Central, verificando el 100 % del contenido de las facturas asignadas y sus respectivos soportes, asegurando el cumplimiento de la Resolución 2284 de 2023, y normas que lo modifiquen y sustituyan "Por la cual se establecen los soportes de cobro de la factura de venta en salud, el Manual Único de Devoluciones, Glosas y Respuestas y se dictan otras disposiciones". Y el cumplimiento de los tiempos establecidos por el Área de supervisión de contrato interadministrativo.	La DIGSA me hace entrega de cuentas médicas para su revisión (pertinencia y racionalidad logicocientífica). Realizan la gestión para la creación y la instalación de herramientas (VPN dinámica gerencial) para iniciar el proceso, al recibir la facturación realizo el punteo, y establezco plan de trabajo para iniciar la auditoria correspondiente a cada factura. Recibo capacitación sobre manejo de Dinámica y revisión de 1949 facturas mes de Febrero de cuentas médicas. Para este mes no aplica
2	Realizar la auditoría de la facturación utilizando la herramienta tecnológica SALUD.SIS, una vez implementada por DIGSA, garantizando la verificación integral de la información y el cumplimiento de la normatividad vigente y los lineamientos establecidos.	Se realiza la verificación de derechos y autorizaciones, pendiente puesta en funcionamiento del módulo de auditoría.
3	Participar activamente en los procesos de radicación de facturación, conforme a los lineamientos establecidos por DIGSA, tanto de manera manual como mediante la herramienta tecnológica SALUD.SIS, en el momento de su implementación por parte de DIGSA, asegurando la correcta aplicación de los procedimientos	Participo en la de radiación de la facturación, de acuerdo con lo establecido en los contratos interadministrativos entre la DIGSA y el HOMI. de acuerdo a cronogramas establecidos por el líder del proceso
4	Participar en las reuniones coordinadas y asignadas por el área.	Participo y asisto en las reuniones establecidas por la DIGSA
5	Reportar mensualmente del análisis de las inconsistencias o fallas de calidad detectadas	Reporto las inconsistencias o fallas de calidad detectadas durante el proceso

A



PROCESO	Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
Formato	Informe de Ejecución Contractual DIGSA
Código	MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-20
Vigente	Abril de 2025

	durante el proceso de auditoría de las cuentas médicas, y entregar por correo electrónico al coordinador del área el día de entrega de glosa inicial, o mediante el sistema de información disponible para el cumplimiento de esta función.	de auditoría de las cuentas médicas, y entrego por correo electrónico al coordinador del área el día de entrega de glosa inicial.
6	Apoyar las respuestas a los requerimientos de los diferentes entes de control, que sean solicitados por el supervisor.	Para este mes no aplica esta actividad
7	Realizar las demás actividades que estén estrechamente relacionadas con el objeto del contrato.	Acato las actividades del Supervisor que estén estrechamente relacionadas con el objeto del contrato.


Igualmente, manifiesto que he dado cumplimiento a los pagos al Sistema de Seguridad Social, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes y para efectos de verificación por parte del supervisor, anexo a la presente copia de la planilla de aportes en estado pagada, como se evidencia el valor aportado por cada concepto, fecha de pago y periodo cotizado.

Atentamente,

Nombre: **LUISA FERNANDA ANDRADE FLOREZ**
C.C. No. **65.782.104 de Ibagué**

Recibí a satisfacción:

Firma del Supervisor
SMSM LILIANA DEL CARMEN ACOSTA MOYA
Supervisor Contrato electrónico 035-DIGSA-2026 (E)

	PROCESO	Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
	Formato	Certificado de Aportes DIGSA
	Código	MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-23
	Vigente	Abril de 2025

Bogotá D.C. Abril 2026

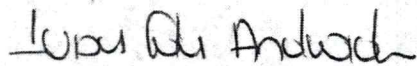
Señores
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
 Ciudad.

Yo **LUISA FERNANDA ANDRADE FLOREZ**, identificado (a) con cedula de ciudadanía No. **65.782.104** de Ibagué, certifico que los aportes realizados correspondientes al mes de **MARZO** de 2026 a salud, Pensión y ARL voluntaria, SI () NO (X), han sido tomados en cuenta como descuento en la base de retención en la fuente en contratos suscritos con otras instituciones y que el IBC corresponde al 40% del total de los contratos que tengo suscritos a la fecha.

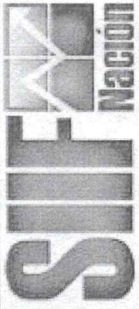
De acuerdo con el Decreto 1273 de 2018, Artículo 3.2.7.1, los aportes parafiscales de los prestadores de servicios deben calcularse tomando como base el 40% del Ingreso Base de Cotización (IBC) de los honorarios pactados. Este cálculo se aplica sin importar la cantidad de contratos que tenga el prestador de servicios. La persona debe sumar los ingresos que obtiene por todos los contratos de prestación de servicios durante un mes y sobre ese valor debe realizar los aportes.

Número de Contrato	Entidad	Valor de Honorarios del mes MARZO de 2026
035-DIGSA-2026	DIGSA	\$ 4.070.000,00
Total ingresos por todos los contratos PS.		\$ 4.070.000,00

Cordialmente,



Firma:
 Nombre: **LUISA FERNANDA ANDRADE FLOREZ**
 C.C. No. **65.782.104** de Ibagué



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad 6 Subunidad
Ejecutora Solicitante

MHdmarías
15-01-11-000

Fecha y Hora Sistema:
2026-05-07 9:58 a. m.

DORIS MARIA ARIAS MALDONADO
DGSM - GESTION GENERAL

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL	
Número:	151366326
Vigencia Presupuestal	Actual
Fecha Máxima Pago:	2026-05-07
Valor Bruto:	4.070.000,00
Fecha Registro:	2026-05-05
Estado:	Pagada
Código de Referencia:	04500076200151366326
Valor Deducciones:	39.316,00
Valor Neto:	4.030.684,00
Nro Obligación:	107726
Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Neto:	4.030.684,00
Comprobante Contable de la Generación:	107726
Tasa de Cambio:	0,00
Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS	
Valor Bruto	4.070.000,00
Valor Deducciones	39.316,00
Valor Neto	4.030.684,00
Moneda Base Compra	Valor MBC

REINTEGROS	
Números	No Recaudado:
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00
Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00
Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO	
Identificación:	65782104
Razón Social:	LUISA FERNANDA ANDRADE FLOREZ
Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA	
Número:	055000600466265
Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.
Tipo:	Ahorro
Estado:	Activa
DOCUMENTO SOPORTE	
Número:	035 DIGSA 2026
Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION
Fecha:	2026-05-05

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS							
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO	USO DE PROYECTO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES	
	PESOS	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
101 SUBDIRECCION TECNICA DIVISION DE PLANEACION PLAN DE COMPRAS / A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	4.070.000,00	4.070.000,00	0,00				0,00
Nación		16	SSF				

DEDUCCIONES			
TERCERO			
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	0,966 %	39.316,00	39.316,00
BOGOTA DISTRITO CAPITAL			

LINEAS DE PAGO VINCULADA			
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO
100 - DIVISION DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL	2026-05-04	4.070.000,00	08 NINGUNO
4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF		Pagada	

[Handwritten Signature]

PD Diana Magally Suarez Yate
Tesorera - DIGSA

[Handwritten Signature]
CAROLINA PINILLA
Subdirector Administrativo y Financiero
Ordenador de Gasto - DIGSA